

Sanción: Multa de 3.000 euros.  
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Toros Cuesta Blanca S.L.  
Expediente: GR-349/06-E.T.  
Infracción: Grave (art. 15.a y 15.h de la Ley 10/91).  
Sanción: Multa de 4.500 euros en total.  
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Toros Cuesta Blanca S.L.  
Expediente: GR-350/06-E.T.  
Infracción: Grave (art. 15.h de la Ley 10/91).  
Sanción: Multa de 2.000 euros.  
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: José Jiménez Hinojosa.  
Expediente: GR-362/06-A.R.  
Infracción: Muy grave (art. 19.5 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.  
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Toros Cuesta Blanca S.L.  
Expediente: GR-363/06-E.T.  
Infracciones: Grave y muy grave (arts. 15.h y 16.b de la Ley 10/91).  
Sanción: Multa de 93.000 euros en total.  
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Toros Cuesta Blanca S.L.  
Expediente: GR-364/06-E.T.  
Infracción: Grave (art. 15.a de la Ley 10/91).  
Sanción: Multa de 1.500 euros.  
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Patapalo C.B.  
Expediente: GR-373/06-A.R.  
Infracción: Grave (art. 20.19 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 300,51 euros.  
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Nicolás Fernández Sánchez.  
Expediente: GR-386/06-A.R.  
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 30.050,61 euros.  
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Marco Antonio Rodríguez Morales.  
Expediente: GR-3/07-A.R.  
Infracciones: Muy grave, graves y leve (art. 19.12, 20.1, 20.2 y 21.6 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 36.351,12 euros en total.  
Acto notificado: Incoación expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Venerable López Badas.  
Expediente: GR-40/07-P.A.  
Infracción: Grave (art. 39.b y t de la Ley 11/03).  
Sanción: Multa de 501 euros.  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: David González García.  
Expediente: GR-52/07-PA.  
Infracción: Grave (art. 39.s de la Ley 11/2003).  
Sanción: Multa de 501 euros.  
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.  
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesada: Beverly Salón de Celebraciones.  
Expediente: GR-86/07-A.R.  
Infracción: Grave (art. 20.9 de la Ley 13/99).  
Sanción: Multa de 300,51 euros.  
Acto notificado: Incoación de expediente sancionador.  
Plazo de alegaciones: 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Granada, 22 de agosto de 2007.- La Delegada del Gobierno, Teresa Jiménez Vilchez.

*ANUNCIO de 17 de septiembre de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Falta de Requisitos de expediente de solicitud de Aforo y Horario. XMA9727.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. Aurora, núm. 47, Edif. Administrativo de Servicios Múltiples, Planta 2.<sup>a</sup>, de Málaga.

Interesado: Don Francisco Galo Granados.  
Expte: XMA9727.  
Acto: Notificación de Falta de Requisitos de solicitud de Aforo y Horario.  
Plazo: diez días, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación.

Málaga, 17 de septiembre de 2007.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*ANUNCIO de 30 de mayo de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, de extravío de resguardo. (PP. 2407/2007).*

Se ha extraviado el resguardo del depósito en aval número 1613/1996 constituido en fecha 22.11.1996 por importe de 2.948,19 euros por Sucesores de Miguel Vilchez Riquelme, S.A. (quien insta la presente publicación), quedando a disposición de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Granada. Se anuncia en este periódico oficial que dentro del plazo de dos meses, contados desde el día en que aparezca publicado el presente anuncio, se sirva presentarlo en la Tesorería de esta Delegación la persona que lo hubiese en-